



Correo: dadgoico@muni-goicoechea.go.cr

Teléfono: 2527-6617

**DIRECCION ADMINISTRATIVA
DAD 01292 - 2022**

Goicoechea, 13 de Abril de 2022

Licenciado
Rafael A. Vargas Brenes,
ALCALDE MUNICIPAL

Informe resultados al I Trimestre 2022.

Conforme la normativa vigente y a efecto de registrar en la información que se remite en el Sistema de Planes y Presupuestos Públicos (SIPP) – Contraloría General de la República, correspondiente al cierre del I Trimestre 2022, que incluye los aspectos de INGRESOS Y EGRESOS; GESTIÓN DE COBRO; COMPROMISOS DE PAGO; ANALISIS FINANCIERO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS, fundamentado en los datos que se desprenden de los controles y reportes que emiten las unidades de Informática, Contabilidad y esta Dirección.

- 1) INGRESOS Y EGRESOS:** Partiendo, como en otras oportunidades, del Estado de Resultados Presupuestarios al 31 de marzo de 2022, se emiten las apreciaciones que líneas seguidas se presentan:

¡CONSTRUYAMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN!



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

**ESTADO DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS
AL 31 DE MARZO DE 2022**

PRESUPUESTO DE INGRESOS				
	ASIGNACION	EJECUCION	%	SALDO
INGRESOS CORRIENTES	11.092.613.798,00	2.746.841.553,03	25%	8.345.772.244,97
INGRESOS DE CAPITAL	629.416.323,57	119.768.134,01	19%	509.648.189,56
FINANCIAMIENTO	0,00	8.866.435.721,24	#¡DIV/0!	-8.866.435.721,24
TOTAL	11.722.030.121,37	11.733.045.408,28	100%	-11.015.286,71

PRESUPUESTO DE EGRESOS				
	ASIGNACION	EJECUCION	%	SALDO
PROGRAMA I DIR Y ADM. GENERAL	4.436.551.946,68	829.537.812,77	19%	3.607.014.133,91
PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES	5.086.694.578,88	1.705.267.111,93	34%	3.381.427.466,95
PROGRAMA III INVERSIONES	2.198.783.595,81	171.958.906,45	8%	2.026.824.689,36
PROGRAMA IV PARTIDAS ESPECIFICAS	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00
TOTAL	11.722.030.121,37	2.706.763.831,15	23%	9.015.266.290,22

FUENTE: Municipalidad de Goicoechea, Departamento de Contabilidad Informe Recaudación y pago 31 marzo 2022

En virtud del efecto que posee el presupuesto de FINANCIAMIENTO en la relación de ingresos, al no tenerse aún el documento presupuestario que incorpora los recursos para efectos de egreso y, únicamente, para las observaciones que puedan desprenderse del citado estado de resultados, se detalla el mismo sin dicho renglón:



**ESTADO DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS
AL 31 DE MARZO DE 2022**

PRESUPUESTO DE INGRESOS				
	ASIGNACION	EJECUCION	%	SALDO
INGRESOS CORRIENTES	11.092.613.798,00	2.746.841.553,03	25%	8.345.772.244,97
INGRESOS DE CAPITAL	629.416.323,57	119.768.134,01	19%	509.648.189,56
FINANCIAMIENTO	0,00		#¡DIV/0!	0,00
TOTAL	11.722.030.121,37	2.866.609.687,04	24%	8.855.420.434,53

PRESUPUESTO DE EGRESOS				
	ASIGNACION	EJECUCION	%	SALDO
PROGRAMA I DIR Y ADM. GENERAL	4.436.551.946,68	829.537.812,77	19%	3.607.014.133,91
PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES	5.086.694.578,88	1.705.267.111,93	34%	3.381.427.466,95
PROGRAMA III INVERSIONES	2.198.783.595,81	171.958.906,45	8%	2.026.824.689,36
PROGRAMA IV PARTIDAS ESPECIFICAS	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00
TOTAL	11.722.030.121,37	2.706.763.831,15	23%	9.015.266.290,22

FUENTE: Municipalidad de Goicoechea, Departamento de Contabilidad Informe Recaudación y pago 31 marzo 2022

1.a SOBRE LA RELACIÓN INGRESOS – GASTOS: El cierre del primer trimestre 2022, en el aparte de INGRESOS muestra la recuperación del 25% en INGRESOS CORRIENTES, que es lo que genera la Municipalidad, que muestra el efecto de la amnistía tributaria que se aplica a la fecha, así como, la gestión de cobro administrativo por parte de la unidad administrativa responsable de la misma, donde el ingreso por amnistía de enero a marzo asciende a la suma de ¢183.886.280,69.

Incluso en este momento, se ha dado continuidad al proyecto de cobro judicial, donde se ha logrado las resoluciones de anotaciones en registro y girar órdenes de notificación de procesos de embargo contra morosos con la Municipalidad, aspecto que debe ser considerado e informado a los contribuyentes para no llegar a estas instancias.

El control de los arreglos de pagos, dentro de la gestión, a esta fecha, ha tenido los puntos de evaluación respectiva, que origina la puntualidad en cancelación de la (s) cuota (s) fijadas y el pago del trimestre en cobro, de forma tal que no se origine nuevo pendiente en esos efectos. Incluso, como se denotará en el cuadro que se muestra líneas adelante, los ingresos por Servicios Públicos (Aseo de Vías, Recolección de Basura, Mantenimiento de Parques y Zonas Verdes, Alcantarillado Pluvial), así como, Impuesto sobre Bienes Inmuebles, la recaudación a la fecha, se tiene sobre el promedio de recaudación trimestral (25%).

¡CONSTRUYAMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN!



Situación similar se muestra en la estimación de ingresos por MULTA IBI POR NO PRESENTACIÓN DECLARACIÓN (32,52%); VENTA ESPECIES FISCALES (48,44%), ESPECTÁCULOS PÚBLICOS (129,76%).

De lo anterior, aporta que el ingreso por ESPECIES FISCALES, desde el año pasado ha mostrado incremento por el pago de timbraje para efectos de contratos que se originen de la Contratación Administrativa, certificaciones y otros documentos donde se requiere y se cancelan en Cajas Municipales; asimismo, la reactivación económica paulatina y bajo la política de todos cuidándonos, ha originado espectáculos públicos en el Cantón, que a la fecha ya superó el estimado de ingreso del año 2022.

Cabe señalar que, sin tenerse los ajustes por declaración de patentados, el ingreso por recuperación de pendiente de cobro en este rubro, al cierre del I Trimestre es del 24%, lo cual muestra recuperación de pendiente, como se reflejará en el aparte correspondiente de PENDIENTE DE COBRO de este informe.

En cuanto a ingreso por Impuesto de Construcción (20,71% de ingreso sobre el estimado); Timbres Municipales (23,82%), Alquileres Piso Mercado (24,30%), Timbres Proparques (24,66%), se tendrá en constante estudio, producto de ser ingresos que se afectan por la misma reactivación económico y política de Gobierno Central, vgr. Impuesto Construcción y Timbres Municipales; en piso de Mercado debe valorarse la rotación de puestos y espacios libres por mes y su efecto sobre la estimación realizada y Timbres Proparques se valorará en relación con el movimiento de Impuesto de Patente, al estar en relación directa con dicho pago su ingreso.

Se sostendrá reunión en próximos días para valorar los efectos que se tienen sobre INTERESES POR INVERSIONES FINANCIERAS, pues las medidas actuales vigentes a nivel general de inversión no genera la expectativa tenida de intereses; la MULTA SOBRE LEY LICORES N° 9047 implicará la realización de inspecciones nocturnas para verificar cumplimientos de horarios de cierre, principalmente; INTERESES POR MORA, se ha afectado por la aplicación de la amnistía, como se informó desde el año pasado y su efecto se denotará hasta finalizar el periodo de vigencia de la misma; MULTA ATRASO DECLARACIÓN, se verificará al cierre del mes de junio de 2022, producto de aplicar los ajustes por declaración y la citada multa por atraso en la presentación.

En sí, el cierre puede considerarse positivo en el aspecto de ingresos pero no debe dejarse de mantener control sobre el trámite de cobro para mantener y mejorar lo actuado a la fecha, todo en el tanto se mantengan condiciones como las actuales, sin dejar de lado que la pandemia por COVID-19 no ha concluido.



En lo que respecta a INGRESOS DE CAPITAL, el promedio de ingreso se afecta por haberse dado solo una transferencia de recursos de la Ley 8114, pues el aporte IFAM POR IMPUESTO RUEDO, posee ingreso del 39,46% del total estimado.

Como se ha indicado en otros informes, estos ingresos se encuentran sujetos a la disponibilidad de recursos del Gobierno Central, por lo cual debe valorarse resultados al finalizar cada trimestre.

Para una mejor apreciación sobre el comportamiento tenido por rubro, se muestra lo siguiente:

INGRESOS	MONTO ESTIMADO P. O. 2022	TOTAL RECAUDADO	%
IMPUESTO BIENES INMUEBLES	2.900.000.000,00	822.041.926,66	28,35
ESPECTACULOS PUBLICOS	1.200.000,00	1.557.100,00	129,76
IMPUESTO CONSTRUCCION	100.000.000,00	20.710.035,00	20,71
IMPUESTO PATENTES	3.500.000.000,00	841.025.952,18	24,03
TIMBRES MUNICIPALES	160.000.000,00	38.113.179,65	23,82
ASEO DE VIAS	776.746.522,46	223.464.964,73	28,77
RECOLECCION DE BASURA	1.586.698.775,53	452.439.817,71	28,51
MANTENIMIENTO PARQUES	232.642.517,70	59.914.469,01	25,75
ALCANTARILLADO PLUVIAL	252.003.420,93	69.312.888,49	27,50
ALQUILERES (PISO DE MERCADO E INSTALACIONES)	190.000.000,00	46.174.689,00	24,30
INTERESES POR MORA	250.000.000,00	32.140.652,84	12,86
MULTAS INFRACCION LEY CONSTRUCCIÓN	8.000.000,00	799.868,00	10,00
MULTAS POR ATRASO EN DECLARACIÓN	60.000.000,00	1.974.350,60	3,29
MULTA POR FALTAS ASEO Y ORNATO	20.000.000,00	5.322.343,91	26,61
APORTES IFAM RUEDO	6.724.981,69	2.653.803,18	39,46
APORTES IFAM APORTE LICORES	30.822.561,18	7.192.993,80	23,34
PATENTES LICORES	100.000.000,00	33.564.347,40	33,56
RECURSOS LEY 8114	622.691.341,88	117.114.330,83	18,81
TIMBRES PROPARQUES	70.000.000,00	17.260.250,64	24,66
MULTAS ADMINISTRATIVAS (ESTACIONAMIENTO CON BOLETA)	385.000.000,00	10.782.082,51	2,80
VENTAS ESPECIES FISCALES	4.500.000,00	2.179.995,00	48,44
VENTA OTROS SERVICIOS (CERTIFICADOS REG. PÚBLICO)	10.000.000,00	1.948.985,00	19,49

¡CONSTRUYAMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN!



INGRESOS	MONTO ESTIMADO P. O. 2022	TOTAL RECAUDADO	%
ALUMBRADO PUBLICO	0,00	89.368,00	#¡DIV/0!
INTERESES SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS	350.000.000,00	27.549.903,10	7,87
MULTA IBI POR NO PRESENTACIÓN DECLARACIÓN	85.000.000,00	27.639.053,87	32,52
MULTA LEY LICORES 9047	20.000.000,00	220.398,00	1,10

FUENTE: *Municipalidad de Goicoechea. Informe ingresos Departamento Contabilidad al I Trimestre 2022*

Se reitera, que es parte primordial de la gestión de cobro la divulgación en medios de comunicación, tanto de la gestión municipal como apelando, en las posibilidades de cada contribuyente el espíritu de solidaridad para atender los tributos municipales, incluso los medios de comunicación masivos que se disponen para tal efecto, en busca de una continuidad de lo esbozado en materia de CULTURA TRIBUTARIA, donde se destaca la labor continua de los funcionarios en época de pandemia y lo actuado por, con la tecnología disponible, digitalizar trámites.

Punto aparte es el ingreso por PARQUÍMETROS, que inició la nueva fase de “parquímetros inteligentes” en la segunda quincena de febrero 2022, pero el ingreso reportado se afecta por cuanto las multas que no se cancelan se reportarán para pago del marchamo 2022, las cuales, según reportes presentados, tienen a ingreso cercado al 93% del estimado, pero eso se tendrá en revisión constante. Aparte de que debe finalizarse detalles en cuanto a reportes del Banco a la Municipalidad en relación con el reporte del sistema de la empresa, lo cual se tiene en trámite con las entidades bancarias Nacional de Costa Rica y BAC San José.

1.b Egresos: El Estado de Resultados Presupuestarios, en el aparte de egresos, muestra una ejecución promedio del 21,00%, donde el gasto en el programa I se encuentra por debajo de ese promedio de gasto (19%), el programa II es del 34 % y el programa III del 8%, donde los egresos autorizados han sido conforme los flujos de caja semanales existentes, la priorización de egresos y los periodos establecidos para realizar las cancelaciones, aunado a las reservas anuales de gastos fijos (relleno sanitario, combustible, frecuencia, entre otros) que poseen pagos mensuales contra facturación, bajo las condiciones actuales.

El gasto por partida presupuestaria por programa y el porcentaje de egreso parcial y total, se muestra seguidamente:



Municipalidad de Goicoechea
Comparativo por programa y partida presupuestaria del egreso ejecutado
Al 31 de marzo de 2022

PROGRAMA/PARTIDA	PROGRAMA I			PROGRAMA II			PROGRAMA III		
	DEFINITIVO	EJECUTADO	%	DEFINITIVO	EJECUTADO	%	DEFINITIVO	EJECUTADO	%
REMUNERACIONES	2.360.182.914,96	498.013.953,98	21,10	2.295.395.791,77	486.906.119,02	21,21	302.014.733,00	70.237.431,45	23,26
SERVICIOS	818.400.566,50	221.603.892,77	27,08	2.047.428.093,34	1.082.820.622,42	52,89	630.308.077,36	95.369.571,18	15,13
MATERIALES	113.371.542,00	32.025.684,99	28,25	493.811.089,28	133.163.870,49	26,97	102.272.834,63	6.351.903,82	6,21
BIENES	90.850.000,00	572.000,00	0,63	63.836.612,22	2.376.500,00	3,72	1.148.921.585,06	0,00	0,00
TRANSFERENCIAS	1.039.622.104,96	77.322.281,03	7,44	161.113.990,81	0,00	0,00	12.420.705,16	0,00	0,00
CUENTAS ESPECIALES	14.124.818,26	0,00	0,00	25.109.001,46	0,00	0,00	2.845.660,60	0,00	0,00
TOTALES	4.436.551.946,68	829.537.812,77	18,70	5.086.694.578,88	1.705.267.111,93	33,52	2.198.783.595,81	171.958.906,45	7,82

FUENTE: **Municipalidad de Goicoechea. Dirección Administrativa Financiera. Control de Presupuesto 2022**



Lo anterior se resume de la siguiente manera:

PROGRAMA/PARTIDA	ESTADO		
	DEFINITIVO	EJECUTADO	RELACION PORCENTUAL
REMUNERACIONES	4.957.593.439,73	1.055.157.504,45	21,28
SERVICIOS	3.496.136.737,20	1.399.794.086,37	40,04
MATERIALES	709.455.465,91	171.541.459,30	24,18
BIENES	1.303.608.197,28	2.948.500,00	0,23
TRANSFERENCIAS	1.213.156.800,93	77.322.281,03	6,37
TRANSFERENCIA CAPITAL	970.440,00	0,00	0,00
CUENTAS ESPECIALES	42.079.480,32	0,00	0,00
TOTALES	11.722.030.121,37	2.706.763.831,15	23

FUENTE: **Municipalidad de Goicoechea. Dirección Administrativa Financiera. Control de Presupuesto 2022**

Por partida presupuestaria, se tiene que en **Remuneraciones** el gasto se ha afectado, aparte de plazas vacantes e incapacidades, por el hecho de que el decimotercer mes se cancela hasta diciembre 2022; **Servicios**, refleja el egreso de órdenes de compra anuales en gastos fijos como son cancelación de tratamiento de residuos en Relleno Sanitario, frecuencia de radio, principalmente, cuyo pago es mensual contra facturación, además de reparaciones de equipo de producción; **Materiales** inciden orden anual de combustibles, adquisición de llantas de equipos municipales, repuestos de equipos, órdenes de compra por demanda (papelería y tintas); Bienes Duraderos, por el ingreso a la plataforma SICOP y la agrupación de obras para ejecución, los proyectos de obras se encuentran en trámite de contratación cuyo efecto se denotará al cierre del II Trimestre; Transferencias Corrientes, los saldos se reflejan en pago hasta febrero de 2022, pues marzo se cancela en el mes de abril de 2022, incide que el aporte al Comité Cantonal de Deportes por no ha aportado documentación para realizar giro alguno a la fecha y Becas para estudiantes, se girarán retroactivas en el mes de abril 2022.

- 2) **COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 del Código Municipal, aunado al criterio expuesto por el Lic. Germán Mora Zamora, Gerente Área, conjuntamente con el Lic. Ricardo A. Arias Camacho, Fiscalizador, que consta en nota 12666 (Informe DFOE-SM-1646), fechado 20 de diciembre de 2010 y ampliado en oficio 09210 (Informe DFOE-DL-0720), de fecha 01 de julio de 2015, los **compromisos presupuestarios** se mantienen en ejecución conforme lo establecido y para liquidación al cierre del mes de junio de 2022.



- 3) **TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y ESTADO DE SERVICIOS PÚBLICOS PRESTADOS:** Al cierre del mes de marzo de 2022, el egreso que se refleja en la partida de TRANSFERENCIAS CORRIENTES, es el siguiente:

TRANSFERENCIA	PRESUPUESTO ₡	GIRADO EN I TRIMESTRE 2022	EGRESO TOTAL ₡	PORCENTAJE GIRADO
ORGANO NORMALIZACIÓN TÉCNICA	29.000.000,00	2.338.440,49	2.338.440,49	8,06%
SINAC	44.100.000,00	2.256.499,00	2.256.499,00	5,12%
CONAGEBIO	7.000.000,00	358.175,00	358.175,00	5,12%
JUNTA ADMINISTRATIVA REGISTRO PÚBLICO	58.000.000,00	4.676.880,98	4.676.880,98	8,06%
COMITÉ CANTONAL DEPORTES Y RECREACIÓN GOICOECHEA	332.980.163,38	0,00	0,00	0,00%
FEMETROM	11.056.853,84	11.056.853,84	11.056.853,84	100,00%
UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES	25.000.000,00	25.000.000,00	25.000.000,00	100,00%
JUNTAS EDUCACIÓN	290.000.000,00	23.384.404,90	23.384.404,90	8,06%
CONSEJO NACIONAL PERSONA CON DISCAPACIDAD	55.496.693,90	4.626.161,09	4.626.161,09	8,34%
BECAS FUNCIONARIOS A	5.000.000,00	289.182,50	289.182,50	5,78%
BECAS PRIMARIA SECUNDARIA MUJERES Y PERSONAS DISCAPACITADAS Y BANDA MUNICIPAL	92.000.000,00	0,00	0,00	0,00%



TRANSFERENCIA	PRESUPUESTO ₡	GIRADO EN I TRIMESTRE 2022	EGRESO TOTAL ₡	PORCENTAJE GIRADO
BECAS BANDA MUNICIPAL	9.600.000,00	0,00	0,00	0,00%
AYUDAS A FUNCIONARIOS	14.790.000,00	2.535.505,00	2.535.505,00	17,14%
PRESTACIONES LEGALES	151.133.089,81	620.079,23	620.079,23	0,41%
INDEMNIZACIONES	78.000.000,00	0,00	0,00	0,00%
REINTEGROS Y DEVOLUCIONES	10.000.000,00	180.099,00	180.099,00	1,80%
TOTALES	1.213.156.800,93	77.322.281,03	77.322.281,03	6,37

FUENTE: **Municipalidad de Goicoechea. Dirección Administrativa Financiera. Control de Presupuesto 2022**

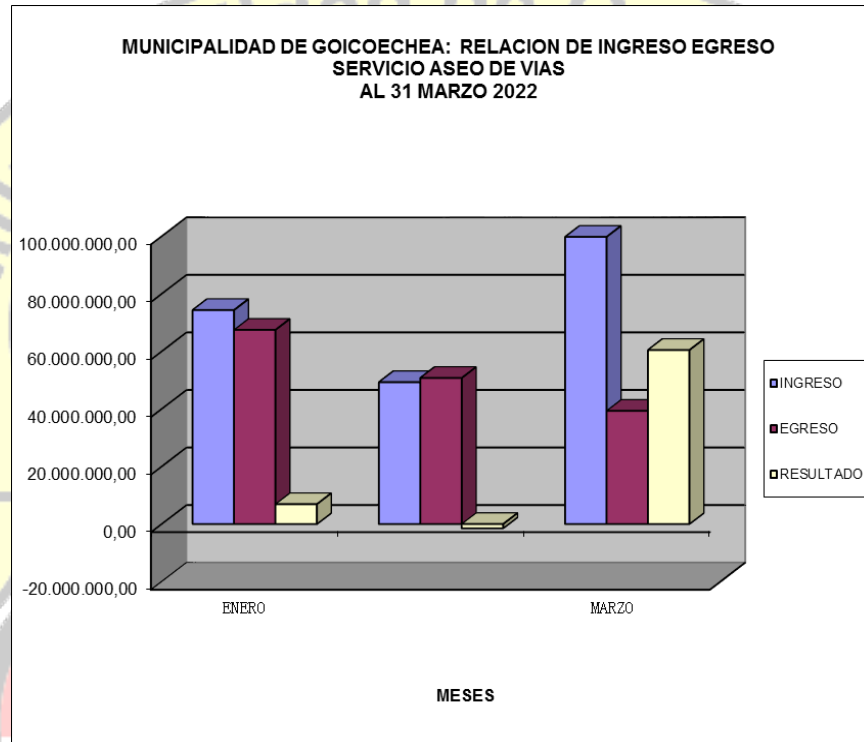
De lo anteriormente expuesto, cabe señalar lo siguiente:

- i) Al Comité Cantonal de Deportes y Recreación no se le ha girado transferencia al no presentar documentación 2022 y cierre total del periodo 2021.
- ii) Las transferencias a Registro Público, Juntas de Educación, SINAC, Biodiversidad y Órgano Normalización Técnica, en el mes de abril 2022, se le gira el bimensual febrero – marzo 2022.
- iii) Las becas a estudiantes, se giran en el mes de abril de 2022, con carácter retroactivo.
- iv) No se han presentado solicitudes de Indemnización a la fecha.

En lo que refiere a los servicios públicos que brinda la Municipalidad, a saber, ASEO DE VÍAS, RECOLECCIÓN DE BASURA, MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ALCANTARILLADO PLUVIAL, mantienen sustentabilidad producto de la gestión de cobro y la revisión anual de tasas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 83° del Código Municipal, aspecto que es importante se mantenga en el proceso de revisión tarifaria para no originar en corto tiempo desbalance en servicio:



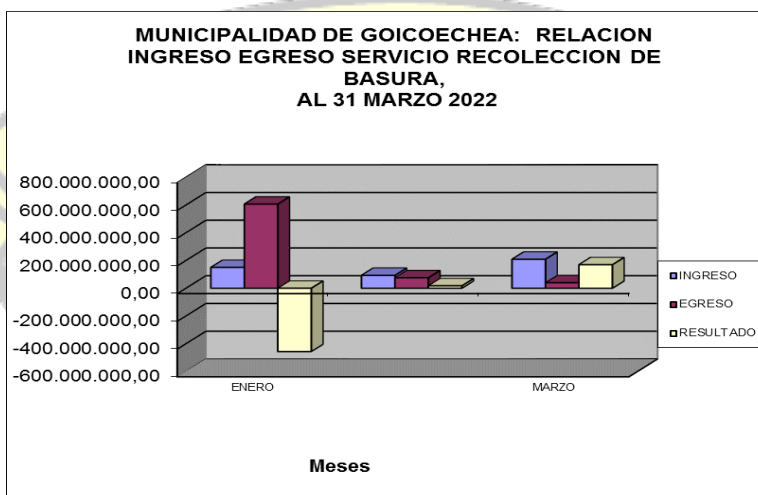
RELACION INGRESO EGRESO POR SERVICIO ASEO DE VIAS	ENERO	FEBRERO	MARZO
INGRESO	74.366.713,56	49.294.871,65	99.803.379,52
EGRESO	67.466.608,54	50.767.882,43	39.326.946,74
RESULTADO (I - E)	6.900.105,02	-1.473.010,78	60.476.432,78



FUENTE: **Municipalidad de Goicoechea. Dirección Administrativa Financiera. Control de Presupuesto 2022**

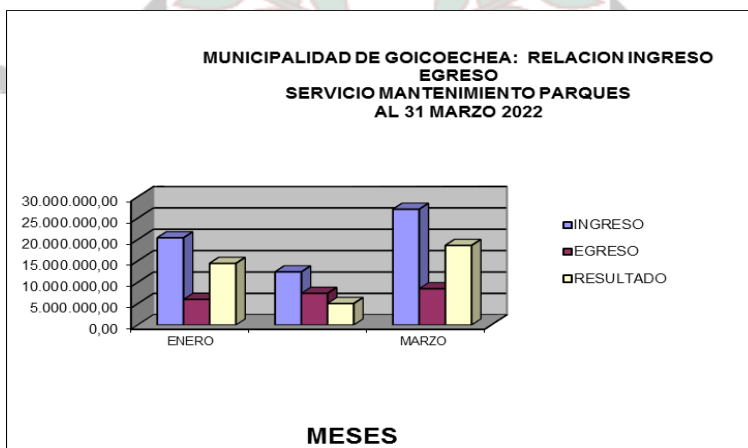


RELACION INGRESO EGRESO POR SERVICIO RECOLECCION BASURA	ENERO	FEBRERO	MARZO
INGRESO	150.406.937,66	93.036.478,01	208.996.402,04
EGRESO	606.666.036,90	75.543.914,08	39.547.357,86
RESULTADO (I - E)	-456.259.099,24	17.492.563,93	169.449.044,18



FUENTE: **Municipalidad de Goicoechea. Dirección Administrativa Financiera. Control de Presupuesto 2022**

RELACION INGRESO EGRESO POR SERVICIO MANT. PARQUES	ENERO	FEBRERO	MARZO
INGRESO	20.402.027,35	12.430.821,82	27.081.619,84
EGRESO	5.983.940,66	7.406.334,69	8.472.925,55
RESULTADO (I - E)	14.418.086,69	5.024.487,13	18.608.694,29

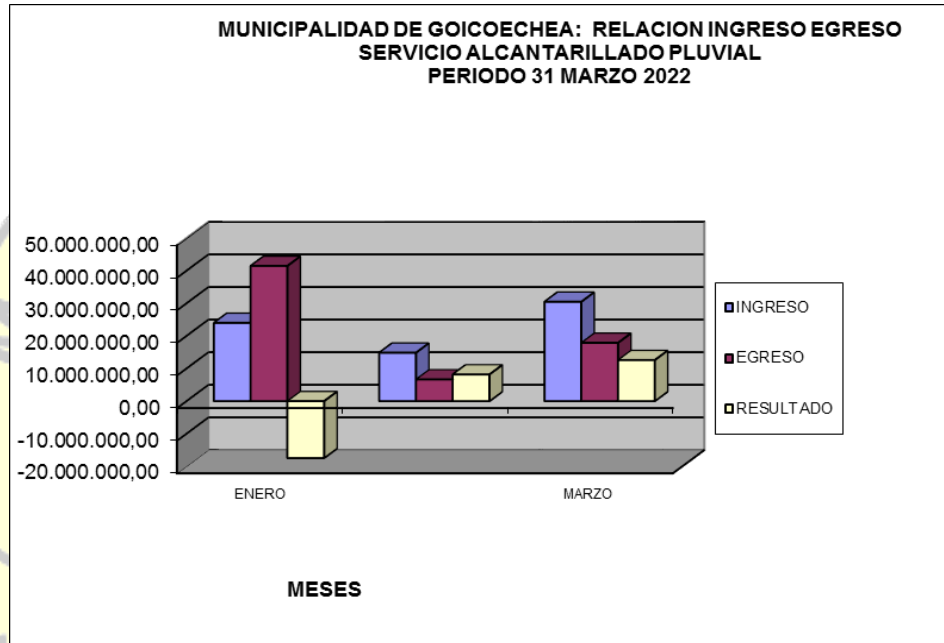


FUENTE: **Municipalidad de Goicoechea. Dirección Administrativa Financiera. Control de Presupuesto 2022**

¡CONSTRUYAMOS JUNTOS UN MEJOR CANTÓN!



ALCANTARILLADO PLUVIAL	ENERO	FEBRERO	MARZO
INGRESO	24.002.369,19	14.844.103,56	30.466.415,74
EGRESO	41.473.390,54	6.661.613,09	17.879.456,12
RESULTADO (I - E)	-17.471.021,35	8.182.490,47	12.586.959,62



FUENTE: *Municipalidad de Goicoechea. Dirección Administrativa Financiera.
Control de Presupuesto 2022*

4) GESTIÓN DE COBRO

Fundamentado en el sistema de indicadores de la Municipalidad, se desprende lo siguiente:

RUBRO	PENDIENTE AL 31 Diciembre 2020	PENDIENTE AL 31 Enero 2022	% en relación con total	% incremento Diciembre - Enero 2022	PENDIENTE AL 28 Febrero 2022	% en relación con total	% incremento Enero - Febrero 2022	PENDIENTE AL 31 Marzo 2022	% en relación con total	% incremento Febrero - Marzo 2022
Bienes Inmuebles	1.300.022.930,74	2.002.070.542,06	31,91	40,63	1.875.702.318,37	31,83	-6,31	1.489.564.247,06	31,42	-20,59
Alcantarillado Pluvial	203.693.429,80	273.436.508,16	4,36	19,27	261.818.874,16	4,44	-4,25	232.978.918,04	4,91	-11,02
Patente Licor Nal. Y Extr	34.446.248,82	42.781.587,38	0,68	57,23	38.384.709,35	0,65	-10,28	26.493.021,35	0,56	-30,98
Servicio Limpieza calles y sitios públicos	717.256.903,28	934.829.273,96	14,90	18,45	896.279.199,47	15,21	-4,12	803.467.107,74	16,95	-10,36
Servicio alumbrado público	8.941.514,01	8.327.584,54	0,13	-0,64	8.308.935,54	0,14	-0,22	8.294.254,54	0,17	-0,18
Servicio Recolección de Basura	1.205.732.479,28	1.630.429.497,43	25,98	22,65	1.553.349.729,83	26,36	-4,73	1.355.892.539,50	28,60	-12,71
Parques y Zonas Verdes	107.215.089,43	192.363.300,41	3,07	29,14	182.532.313,09	3,10	-5,11	156.652.745,47	3,30	-14,18
Funcionarios Municipales	315.746,55	164.047,76	0,00	0,00	84.047,76	0,00	-48,77	6.839.389,70	0,14	8.037,50
Cobro Iván Díaz	483.591,00	483.591,00	0,01	0,00	483.591,00	0,01	0,00	483.591,00	0,01	0,00
Cobro María González Ross		15.916,65	0,00	0,00	15.916,65	0,00	0,00	15.916,65	0,00	0,00
Cobro Jeffrey Venegas Arroyo		59.568,00	0,00	0,00	59.568,00	0,00	0,00	59.568,00	0,00	0,00

RUBRO	PENDIENTE AL 31 Diciembre 2020	PENDIENTE AL 31 Enero 2022	% en relación con total	% incremento Diciembre - Enero 2022	PENDIENTE AL 28 Febrero 2022	% en relación con total	% incremento Enero - Febrero 2022	PENDIENTE AL 31 Marzo 2022	% en relación con total	% incremento Febrero - Marzo 2022
Cobro Maikel Guevara Mora		268.800,00	0,00	0,00	268.800,00	0,00	0,00	268.800,00	0,01	0,00
Cobro Jeffrey Venegas Arroyo		56.568,00	0,00	0,00	56.568,00	0,00	0,00	56.568,00	0,00	0,00
Cobro José Luis García		132.333,45	0,00	0,00	132.333,45	0,00	0,00	132.333,45	0,00	0,00
Cobro Grace Montero Salas								236.432,89	0,00	#¡DIV/0!
Cobro Alvaro Fonseca Calderón								7.988.083,35	0,17	#¡DIV/0!
Cobro José Fonseca Castillo		23.415,44	0,00	0,00	23.415,44	0,00	0,00	23.415,44	0,00	0,00
Convenio de pago contribuyente	222.631.599,40	240.617.826,19	3,83	-1,68	242.857.385,16	4,12	0,93	241.350.353,16	5,09	-0,62
RECOPE CASO ORDINARIO	66.896.057,00	66.896.057,00	1,07	0,00	66.896.057,00	1,14	0,00	66.896.057,00	1,41	0,00
Patentes Municipales	384.800.626,62	863.361.602,08	13,76	209,95	750.267.882,21	12,73	-13,10	335.948.351,21	7,09	-55,22
Cobro Impuesto Renta aplicado sobre voucher Ministerio Hacienda	0,00	554.481,07	0,01	0,00	554.481,07	0,01	0,00	554.481,07	0,01	0,00
Timbre parques nacionales	9.515.987,82	18.053.791,54	0,29	193,17	15.595.115,94	0,26	-13,62	7.311.461,54	0,15	-53,12

FUENTE: Municipalidad de Goicoechea. Departamento Contabilidad. Estados Financieros a marzo 2022



Es claro que la gestión de cobro realizada genera recursos y contiene el pendiente de cobro, pero no ha logrado impactar el crecimiento del pendiente de cobro, dado, en especial por los nuevos morosos existentes al cierre de cada periodo de cobro, que por lo general, el 70% de éstos cancelan al mes siguiente y un 25% se “registran” como nuevos morosos, contribuyentes sobre los cuales se continua la gestión de cobro para evitar que acumulen trimestres para pago, el impacto sobre el pendiente por este concepto, ronda los trescientos cincuenta millones de colones, en promedio y bajo condiciones semejantes.

Esto se refleja aún más en un cierre como marzo 2022, donde los tributos corrientes alcanzan y/o superan el estimado trimestral de ingreso (25%), pero el pendiente crece en un 11% en relación con el cierre de diciembre de 2021.

Esta situación implica asumir acciones constantes en cierre de negocios con dos o más trimestres atrasados, aumentar la publicidad sobre la amnistía, así como, la notificación de morosos y continuar el trámite de cobro judicial, publicitando las acciones y que ya existen órdenes de embargo y anotaciones por deuda en propiedades morosas. Aunado a gestión puntual sobre distritos que muestran incrementos en morosidad en relación con la población del mismo.

Se informa el detalle del pendiente en Servicios Urbanos (incluye Bienes Inmuebles), al cierre de marzo 2022 y en comparativo con el cierre a marzo 2021, según reporte de cómputo SCREP200 y 32d:

Distrito	Marzo 2021 ¢	Marzo 2022 ¢	Porcentaje crecimiento o disminución %
Guadalupe	682.427.505,37	678.121.684,31	-0,63
San Francisco	148.449.642,39	142.582.300,39	-3,95
Calle Blancos	667.667.518,50	636.314.747,39	-4,70
Mata de Plátano	675.577.299,63	698.522.169,17	3,40
Ipís	805.870.146,13	864.827.285,49	7,32
Rancho Redondo	68.182.870,00	73.400.862,00	7,65
Purrál	1.098.661.499,14	1.153.222.557,43	4,97



5) RAZONES FINANCIERAS

Sobre las razones financieras, ceteris paribus, muestran que la Corporación Municipal mantiene la estabilidad y capacidad para atender sus obligaciones actuales, ***aunque debe valorar todo egreso que afecte el saldo de caja***, por lo cual la planificación de egresos en obras o servicios, debe ser debidamente canalizada y programada, para verificar que no se origine a mediano plazo problemas de liquidez y que afecta la atención de sus compromisos fijos, sea, es necesario, como se ha indicado en anteriores informes, tener un egreso mesurado, priorizado y en relación directa con el ingreso mensual que se perciba, independiente de tenerse recursos que puedan aplicarse al cierre de periodo en caso de tenderse a déficit presupuestario:

INDICADOR DE SOLVENCIA

	ENERO	FEBRERO	MARZO
ACTIVO	15.791.646.491,23	15.194.809.918,79	14.775.256.404,93
PASIVO	3.006.316.508,82	4.220.014.811,24	2.911.679.125,99
	5,25	3,60	5,07

INDICADOR SOLVENCIA INMEDIATA

	ENERO	FEBRERO	MARZO
ACTIVO-INV	15.632.528.763,81	15.047.180.061,88	14.636.210.995,30
PASIVO	3.006.316.508,82	4.220.014.811,24	2.911.679.125,99
	5,20	3,57	5,03

INDICADOR DE LIQUIDEZ

	ENERO	FEBRERO	MARZO
ACTIVO	8.977.330.620,65	8.873.953.064,21	9.636.227.252,64
PASIVO	3.006.316.508,82	4.220.014.811,24	2.911.679.125,99
	2,99	2,10	3,31



INDICADOR DE ESTABILIDAD FINANCIERA

	ENERO	FEBRERO	MARZO
DEUDA	3.257.051.589,40	4.470.749.891,82	3.147.844.005,36
ACTIVO	31.510.875.817,54	30.918.904.339,21	30.469.819.102,73
	0,10	0,14	0,10

Se debe mantener la observación recurrente en los informes anteriores, concerniente a la decisión por asumir, por los jerarcas municipales, para la programación debida y evitar afectación en la gestión de la Municipalidad:

- ✓ La ejecución de recursos existentes para Vivienda, según acuerdo del Concejo Municipal, en relación con el flujo de caja.
- ✓ Mantener los procesos de control interno.
- ✓ La atención sobre la situación del equipo central de cómputo.

Cabe señalar que el detalle de obras, al encontrarse en proceso la mayoría de proyectos no se detalla en el presente informe.

Por correo institucional se remite el presente informe a las unidades administrativas.

Se anexa Estados Financieros para la remisión, conjuntamente con este informe, para conocimiento de la Comisión de Hacienda, previo traslado por parte del Concejo Municipal.

Atentamente,

Lic. Sahid Salazar Castro,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

- c. Dirección de Ingeniería
Departamento Contabilidad
Departamento Cobro Licencias y Patentes (3)
Departamento Cómputo (2)
Departamento de Catastro
Departamento Proveeduría
CIMA
Archivo Consecutivo.-